

para explotarlo. Este era el fin principal de mi disposición. El reglamento de Sanidad encomendaba a los inspectores ese servicio de higiene.

En nuestros presupuestos resultaba que las mancomunidades contribúan al sostenimiento de los gastos del Estado, pagando en papel del mismo.

Nosotros queríamos reglamentar la higiene y a ese fin tendían las inspecciones. ¿Cómo se censura ésta, y al mismo tiempo se habla de reclamaciones diplomáticas por falta de higiene pública?

¿Pues qué, no castiga el Código como faltas estos hechos? Quiero ser breve para corresponder a la benevolencia de la Cámara, y voy a ir al fondo de la real orden y examen al detalle.

No creo yo que el problema total de la prostitución se arregle con una real orden. Todos los pueblos cultos procuran atenuar los males de esa inevitable vicio social, y por eso nosotros hemos pretendido ir a su reglamentación y cumplir un precepto legal, publicadas ya las tarifas sanitarias.

Considerando el asunto en un aspecto sanitario, debía yo tender a ocuparme de ello. El régimen que se quería seguir no producía garantía alguna para la salud pública y era una verdadera vergüenza. Yo no puedo argumentar sobre la base de que los médicos, al certificar, no lo hacen honradamente, y por eso lo mismo da que los que firman sean unos que otros.

Se exige la fotografía de la mujer, porque así se garantiza también el reconocimiento. No tiene derecho el Sr. Francos al suponer como agravio a la moral pública el hecho de que para prostituirse la mujer pública necesite la autorización del marido, pues en fin es el contrario. En la real orden del conde de Romanones se exigía que se diera cuenta al marido, y yo he querido liberar a de eso que pudiera ser una afrenta. Ahora no; ahora no podrá serlo sin autorización del marido, y al éste, como es lógico, se niega a ello, podrá, en su caso, solicitar el divorcio. (Aplausos en la mayoría.)

En la anterior real orden se disponía que si una mujer pretendía prostituirse se invitara al marido a llevarla a su domicilio, y en un apartado el no concurría a darle cuenta de lo sucedido. Respecto de las menores de veinticinco años y mayores de veintidós, hasta ahora eran libres para hacer lo que quisieran, y ahora necesitan licencia para abandonar su domicilio de los padres o tutores.

Antes se cobraba de ese tráfico. Parece que lo más vil debía ser el castigado, pero más vil sería hacerle tributar esos vicios. Para que los inspectores de Sanidad vigilen lo que hagan esos otros médicos no se los paga. De las prostitutas no sería prestigioso pagarlos. Ya les buscamos otros ingresos.

Ahora reglamentamos ese mal, lo eliminamos del Estado, y después se protegerá en lo posible a esas desdichadas de que a las once de la noche, en la capital de España, no puedan las mujeres casadas salir a la calle sin que padezca su pudor. (Grandes aplausos de la mayoría, que inicia el Sr. Maura. Los diputados desfilan ante el banco azul para saludar al Sr. Maura y felicitar al ministro.)

ORDEN DEL DÍA Administración local El Sr. Morote habla para alusiones en la entrada del Sr. Miró, pronunciando un extenso discurso en contra del voto corporativo. Pasa a votación, las oposiciones piden que sea nominal, y es desechado por 92 votos contra 31. El Sr. Alcalá Zamora apoya otra al mismo artículo. (Signa la sesión.)

EL CORREO REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN Libertad, 29

Notas de un curioso Enfermeras reales Las mujeres rivalizan hoy en el estudio de la medicina, y son muchas ya las que en concepto de enfermeras se dedican a la asistencia de los enfermos.

Las mismas testas coronadas no vacilan en ejercer frecuentemente tan hermosa misión. La reina doña Amelia de Portugal ha aprendido la medicina para mejor prodigar sus cuidados a los nobres. La soberana de Inglaterra y la emperatriz rusa visitan a los hospitales de Londres y de San Petersburgo.

«Amiga de los pacientes» llaman a la reina Olga de Grecia, la cual, con ayuda de las damas griegas más poderosas, ha construido un magnífico hospital, llamado Evangelismos, situado frente al mar, en un lugar muy higiénico y hermoso.

En Atenas giran asiduamente de que la hospital, recorre las salas, no dejan nada que desear, limpieza y asistencia para ella misma a los enfermos, dis tribuyendo regalos y socorros. Comprender lo que la tarea de las enfermeras es en extremo penosa, las obliga de vez en cuando a un reposo de algunos días, conducién-

doles al castillo de Tatof, donde son atendidas con el mayor esmero.

También se distingue por la atención que les merecen los enfermos, la reina Maud de Noruega y la soberana de Italia.

Noticias parlamentarias

Esta tarde se reunió en el Congreso la comisión que entiende en la proposición de ley del Sr. Azcárate, contra la usura, acordando dar dictamen conforme con aquella.

Ante la comisión del Congreso del proyecto de ley de plagas en el campo ha informado esta tarde el Sr. Izquierdo.

Después la comisión acordó dar dictamen favorable, de conformidad con el aprobado por el Senado.

TRIBUNALES Audiencia

El crimen de un cobrador de tranvías Esta tarde ha empezado a celebrarse en la sección primera, el juicio de la causa seguida contra Máximo Vidal, autor de la muerte del guarda de la Compañía General de Tranvías, Juan García.

Como recordarán nuestros lectores, el suceso se cometió durante la madrugada del 7 de Mayo del año último. Aquel día Máximo, como cobrador que era de los tranvías, al terminar su trabajo, fué a la cochera situada en Carabanchel Alto, para entregar en el cuarto llamado de cobradores, su recaudación del día.

Allí se hallaba solamente el guarda Juan García, que estaba desahogado al cuidado de la caja, y Máximo, aprovechando esta circunstancia, entró ya de madrugada en dicho cuarto é invitó al guarda a beberse un frasco de vino.

Cuando más desahogado estaba éste, el hoy procesado le dió un golpe en la cabeza y luego le condujo de matar clavándole un cuchillo en el pecho. Resguaita el criminal basó entre las ropas del cadáver las llaves de la caja y abrió ésta con intención de robarla, no llevándose a cabo sus propósitos porque el mledo se apoderó de él y le hizo huir de aquellos lugares, marchándose a campo traviesa a su casa.

Descubierto el crimen, en los primeros momentos no se pudo averiguar quién fuese su autor, hasta que gracias a la idea de uno de los médicos de la Compañía de tranvías, se descubrió al criminal.

Dicho médico hizo un detenido reconocimiento al día siguiente en todos los empleados de la empresa, según iban entrando al trabajo, y al reconocer a Máximo vió que ésta presentaba señales de sangre en las botas y en los puños de la camisa. Aunque al principio Máximo negó ser el autor de la muerte de Juan García, al fin confesó de plano.

El fiscal califica los hechos como constitutivos de un delito de tentativa de robo y de homicidio, con la agravante de nocturnidad, y pide para el procesado la pena de muerte.

La defensa de Máximo, a cargo del letrado señor Muretas, entiende que su patrocinado sólo es autor de un homicidio con varias atenuantes.

El juicio Cerca de las dos se constituyó el tribunal del Juizado en la sección primera, dándose principio al Juicio.

El procesado, que representa tener unos veinticinco años de edad, es alto, buena figura, y viste de americana y pañuelo blanco al cuello. Emplea su declaración diciendo que el día de autos le obligó el guarda Juan García a que le invitase a tomar un frasco de vino, y que estando hablando éste le dijo que sabía a ciencia cierta que se guardaba dinero de la recaudación.

Con este motivo añade el procesado: «Empezamos a reñegar, y el señor Juan me cogió por las solapas del capote, zarandéndome. Después afirma el procesado que al verse tratado de aquella manera, con un hacha que había en el suelo dió al guarda un golpe; y al ver lo que había hecho, todo asustado, cogió las llaves de la alhacena en donde guardaba su cartera y huyó de aquel sitio, marchándose a su domicilio.

El fiscal pide que se lean las declaraciones prestadas por Máximo a raíz del suceso, y en las que afirma que primero dió un golpe a su víctima, y luego, con el cuchillo le ramató, intentando robar después la caja.

Máximo niega que sea verdad esto, y que el entonces contó así los hechos fué porque en aquellos momentos le aconsejaron que era mejor para su causa declarar así.

Terminada la declaración del procesado, informan dos peritos médicos, estando ambos conformes en asegurar que la víctima no pudo repeler la agresión y que ésta fué de improviso.

También afirmaron los peritos que el procesado sufrió ataques epilépticos; pero negaron terminantemente que durante uno de éstos, ni poco después de sufrir el accidente pudiera cometer el crimen.

En la prueba testifical desfilan ante estrados el primer teniente de la Guardia civil de la línea de Jofate, el cual dice que al detener al procesado éste le confesó que había matado al guarda, primero de un hachazo y luego de una cuchillada.

Después de este testigo declaró una tía carnal

de Máximo, diciendo que al día siguiente del suceso fué a buscarla su sobrino, llevándola un litro de ropa manchada de sangre para que la lavase.

El tercer testigo que comparece es el dueño de la casa donde estaba de huéspedes Máximo. Su declaración careció de interés, lo mismo que la de los demás testigos que desfilaron en la sesión de esta tarde.

Mañana continuará el juicio.—M.

LOS MARINOS AUSTRIACOS LA LLEGADA

En el mismo tren que S. M. el Rey han llegado esta mañana a Madrid los marinos austro-húngaros.

Fueron recibidos en la estación por varios marinos españoles, entre ellos el capitán de fragata Sr. Estrada, y los tenientes de navío Sres. Carverra, Gutiérrez Sabral y Jácome, encargados de acompañar durante su estancia en Madrid, a los austriacos.

Estos se dirigieron en tres coches de la Real Casa al hotel de París, donde se alojan.

BANQUETE EN PALACIO

A las ocho de la noche se celebra en Palacio el banquete en honor de los marinos austro-húngaros.

El comedor de gala ha sido preciosamente adornado con flores naturales. El número total de cubiertos es el de 70. Los principales puestos de la mesa, según rectificación hecha a última hora de la tarde, son los siguientes: Derecha de S. M. el Rey: Reina doña María Cristina, embajador de Austria Hangrís, señora de Alendessalzar, general Farrándiz, duquesa de Sotomayor, capitán de navío barón de Bourgoignon, marquesa de Aguilar de Campoo, barón Otió de Leleber, marquesa viuda de Nájera, teniente de navío Sr. Neuffer, teniente de navío Sr. Gutiérrez Sabral, gentilhombre de guardia con la Reina Cristina, ayudante de S. M. primer caballerizo, jefe de Parada, mayordomo de semana con la Reina.

Izquierda de S. M. el Rey: Infanta doña María Teresa, Sr. Maura, dama de guardia con la Reina Victoria, general López Domínguez, marquesa de Viana, capitán de navío conde de Sanjos, condesa de Aguilar de Isurillas, capitán de corbeta señor Drexler, primer teniente de embajadores, teniente de navío Sr. Peter, duque de Santo Mauro, Obispo de Sión, ayudante secretario de S. M. el Rey, Zarco del Valle.

Derecha de S. M. la Reina Victoria: Príncipe Raniero, Infanta doña Isabel, Sr. Alendessalzar, dama de guardia con la Reina Cristina, jefe del Estado Mayor Central del Ejército, condesa del Serrallón, capitán de navío Sr. Njegovan, dama particular de la Reina Cristina, Príncipe Schwabrenberg, agregado militar, capitán de fragata señor Estrada, caballerizo mayor de S. M., marqués de Borja y Sr. Torres.

Izquierda de S. M. la Reina Victoria: Príncipe Felipe, duquesa de San Carlos, almirante Ziegler, marquesa de Salamanca, general Estran, duquesa de Santo Mauro, capitán de corbeta Sr. Marchetti, condesa de Missal, capitán de corbeta Sr. Dassenbacher, capitán de fragata Sr. Montaner, conde del Serrallón, gentilhombre de guardia con Sus Majestades marqués de la Mesa de Asta, Sr. Aguilar (D. A. Alonso), marqués de San Felices, mayordomo de semana con el R. y, mayordomo de semana con la Infanta doña Isabel.

La comida se servirá con arreglo a la minuta siguiente:

Comida de SS. MM. 12 DE MARZO DE 1908

- Sopa Printanier a la Alemana Paré a la Imperatriz Croquetas de mollejas, salsas ravigote Filetes de pato a la bigarade Granadas de vaca a la criolla Jamones de Praga al Champagne Espinacas con costrones Gulsantes con maníca Pollos del Mans asados Ensalada Brunswick Espárragos salsa holandesa Timbales de gaultes Helado Mazurka Tostadas a la Vernon

Vinos Jerez.—Château Margaux.—Rhín Johannesberger.—Bourgogne Romanée.—Champagne.—Málaga.

Durante la comida la banda del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos ejecutará el siguiente programa: La Viennoise, marcha militar, de J. N. Keal.—Frelschiüz, overtura, de Weber.—La Walkiria, fantasía, de Wagner.—Mimuetto, de Hydan.—Vida Artística, vals, de J. Strauss.—La Verbena de la Paloma, fantasía, de Breton.

S. M. el Rey vestirá durante el banquete el uniforme de almirante austro-húngaro. No habrá brindis al final de la comida. A continuación de la comida se verificará el concierto íntimo, con el programa que ayer anticipamos.

Balance del día

S. M. el Rey ha regresado esta mañana de Barcelona.

El recibimiento que el pueblo madrileño le ha hecho ha sido sumamente afectuoso.

Desde la estación del Mediodía, donde se habían congregado todo el elemento oficial y numerosas representaciones del Ejército, de la Armada y de la política, hasta el regio alcázar, S. M. ha recibido inequívocas pruebas de afecto, que en algunos instantes han revestido caracteres de verdadero entusiasmo.

También las demás personas de la real familia han sido vitoreadas y aplaudidas, y muy especialmente la Reina Victoria.

Tanto el Rey como el presidente del Consejo regresan muy satisfechos de su viaje a Barcelona.

Como en los días anteriores, el viaje del Rey ha sido el asunto que se ha comentado preferentemente en las conversaciones políticas.

Aun cuando habían dicho algunos periódicos que los diputados ministeriales se proponían tributar en el Congreso una ruidosa manifestación de simpatía al Sr. Maura, estas noticias no se han confirmado.

Sin embargo de esto, el presidente del Consejo recibió esta tarde en ambas Cámaras muchas felicitaciones de senadores y diputados por el éxito del viaje del Rey a Barcelona.

En el Congreso continuó tratándose de sanidad é higiene pública.

El Sr. Francos Rodríguez terminó la interpelación que comenzó ayer, concretándose en su discurso de hoy a la reciente real orden del Sr. La Cierva, que analizó detalladamente, para censurar varias de sus disposiciones, tanto por lo que se refiere a su aspecto sanitario, como a su aspecto administrativo.

Para que pudiera contestarle esta misma tarde el ministro de la Gobernación, se prorrogaron las horas de preguntas con una débil protesta del Sr. Canalejas.

El Sr. La Cierva empezó por fijar el sentido y alcance de su disposición, haciendo resaltar la parte sanitaria, y concluir con los llamados fondos de higiene que recaudan los Gobiernos civiles.

Explicó los motivos en que se ha fundado para dictar la real orden y los precedentes é informes de eminencias médicas y de personas competentes en las cuestiones sociales que ha tenido en cuenta para redactarla, rechazando la interpretación que se ha dado a algunos, los más combatidos de sus artículos.

La Cámara siguió con atención este debate y la mayoría aplaudió calurosamente al ministro de la Gobernación. Luego continuó tratándose del proyecto de Administración local.

En la sesión del Senado el Sr. Pallido explicó una interpelación sobre la conveniencia de construir con los elementos necesarios una Escuela de Bellas Artes, contestándole el ministro de Instrucción pública que aun cuando es cierto existen deficiencias en la actual, no hay por ahora medios para poder contar en breve plazo con otra mejor.

Acorde la kábila de Keddana en el establecimiento en Cabo de Aguda de un depósito de viveres y refectorios para abastecer Chafarinas y dispuesta a encargarse de su custodia, solicitó, sin embargo, que, al principio y como medio de vencer las dificultades aludidas en los informes que anteaer facilitó a la prensa el ministerio de Estado, se instale un pequeño contingente militar español en aquella localidad.

El Gobierno de S. M., teniendo en cuenta que el Sultán, a quien competía conforme al art. 4.º del Tratado de 1894 mantener allí fuerzas militares, no lo hace, autorizó al gobernador de Melilla a acceder a los deseos de los keddanas; y hoy, al rayar el día, quedó

practicada sin incidente la operación con un destacamento del regimiento de Africa.

Dirigió el acto el jefe de Estado Mayor coronel Larrea y fué auxiliado por el cañonero General Concha.

EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Aramburu, calle del Príncipe, 12, muestra hoy lo siguiente: A las ocho de la mañana, 15º sobre 0. A las doce de la tarde, 14º sobre 0. A las cuatro, 15º sobre 0. La máxima fué de 15º sobre 0. La mínima de 4º sobre 0. El barómetro marca 707 mm.—Variable.

BOLSA DE BARCELONA Cotización del día 10 de Marzo de 1908 ACCIONES

Table with 2 columns: Company Name and Price. Includes Banco Hispano-Colonial, Compañía de Tabacos de Filipinas, etc.

BOLSA DE BILBAO Cotización del día 10 de Marzo de 1908 ACCIONES

Table with 2 columns: Company Name and Price. Includes Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, Crédito de Vizcaya, etc.

CHARADA

—Me gusta mucho el invierno, decía a una amiga Inés, porque en la casa en que vivo en verano me una tres. Ahora me agrada salir, pues ya no tengo asfixiarme; me alegro que haya verano, pues puedo acompañarme. —¿Y hacia dónde te encaminas? —Ver primero a la Carrera, a ver si le compro un traje a Luz de cuatro tercera. Después iré a otro comercio que está muy cerca de allí, para comprar una falda de dos cinco para mí. Creo es la primera vez que salgo sola en mi vida, y quisiera ser hoy todo por tí, que eres entendida. L. Fernández Rodríguez. (La solución mañana.)

SOLUCIÓN A LA CHARADA ANTERIOR A BRE VIA TU RA

CULTOS

Santo de mañana.—La Virgen y los Olivos de Nuestro Señor Jesucristo.—Santos Rodrigo, Salomón y Macabeo, martires; Leandro, Arzobispo de Sevilla; Víctor, Obispo, y Santa Cristina, virgen.—No se debe comer carne. Se celebra el Jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia parroquial de San Sebastián, donde se celebrará las diez misas mayor en la que predicará el Sr. Caño, y por la tarde sigue la novena a San José y será orador D. Pedro Gil. En la Capilla Real misa solemne a las once. En Jesús misa solemne a las diez, y por la tarde rosario y sermón. En la capilla del Cristo de San Glez misa cantada a las diez con oración que dirá el Sr. Manzanao, y al momento ejecuciones en los que predicará el Sr. Quesada.

Funciones para mañana

ESPAÑOL.—(21 viernes de moda).—A las 9.—Las hijas del Cid. FRANCESA.—A las 9.—Los primeros.—Señora ama. COMEDIA.—A las 9.—Raffles. LARA.—A las 8 1/2.—El incierto porvenir.—A las 9 1/2.—Segundo acto.—A las 10 1/2.—Los intereses creados (dobles). ZARZUELA.—A las 7.—(Sección vermouth).—La rabelera.—A las 8 3/4.—La banda de la luz.—A las 10.—La patria chica.—A las 11 1/4.—Santos é moigas. APÓLO.—A las 7.—(Sección vermouth).—La fosa (parodia).—A las 8 3/4.—El amor en soñ.—A las 10.—La pitanzuela.—La rondalla.—La Tuna Infantil Zarzuela.—A las 11.—Bóhemios. COMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 7.—(Sección vermouth).—El señorito.—A las 8 3/4.—La banda de trompetas.—A las 9 3/4.—Camino de flores.—A las 10 3/4.—Alma de Dios. ESCLAVA.—A las 7.—(Sección vermouth).—La alegre trompetería.—A las 9.—El airo.—A las 10 1/2.—(Dobles).—El quinto pelao (tres actos). SALON DE LA LATINA. (Calle de Toledo).—A las 5.—La tonta de capote.—A las 6.—La cañonera.—A las 7 1/4.—El santo de la cejira.—A las 8 1/2.—Los sucesos de la semana.—A las 9 3/4.—Los picarros celos.—A las 11.—El húsar de la guardia. SALON REGIO (plaza de San Marcial).—Pelucas nuevas y números de gran novedad.

IMPRESA DE EL CORREO

Large financial table titled 'BOLSA Cotización Oficial del 12 de Marzo de 1908'. It contains multiple columns for 'VALORES DEL ESTADO', 'VALORES DE SOCIEDADES', and 'Cambios de hoy', listing various securities, companies, and exchange rates with their respective prices and values.

LA MUTUALIDAD ESPAÑOLA

SOCIEDAD DE AHORRO, DE PREVISION Y DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

Domicilio social: MADRID, PLAZA DEL PRÍNCIPE ALFONSO, número 14 (antes Santa Ana).—Teléfono número 1.077

OBJETO DE LA SOCIEDAD: Constitución de una dote para los hijos; de un capital para la redención del servicio militar; de una pensión de retiro para la vejez; de una herencia para la familia, por entregas desde 5 pesetas al mes. Sorteos anuales, durante todo el período de duración de la Asociación, de primas excepcionales de participación, consistentes en rentas vitalicias, desde 50 pesetas, y que pueden llegar a 3.600 al año. Agentes y Representantes en toda España

Maquinaria
DE TODAS CLASES

MAQUINARIA HARINERA PARA HACER PAN
APARATOS Y MOTORES A GAS PORRE
MOTORES A VIENTO COMPLETAMENTE PERFECCIONADOS
TUBERIA DE TODAS CLASES
PARA CONDUCCIONES DE AGUAS
PRESUPUESTOS GRATIS

Sperling & Williams, ingenieros
LONDRES
Apoderado: ALFRED WILLIAMS
Santa Cruz de Tenerife
Agente local: Antero Quevedo Hijos
Las Palmas de Gran Canaria

Pectoral de Cereza
del Dr. AYER
Para Resfriados,
ROSES, GRIPE, y MAL de GARGANTA.

Alivia la tos más adictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Gargatillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales a que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

EXPOSICION COLOMBIANA

PRIMER PREMIO EN LAS
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., U. S. A.

Evítense en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Jarabe de San Agustín
DEL FRAILE BONIFACIO
DE LAS PALMAS
Purifica y regenera la sangre
Fortalece a los débiles
Cura rápidamente todas las enfermedades que engendran las impurezas de la sangre

Este Jarabe se prepara únicamente en el Laboratorio Químico-Farmacéutico de la Iglesia de San Agustín de Génova (Italia).
A cada frasco de Jarabe acompaña un libro con las instrucciones para su uso.
De venta en las principales farmacias del mundo.

EN EL TRATAMIENTO DE LAS
ENFERMEDADES DEL PECHO
recomiendan los médicos especialmente el

Jarabe y Pasta de Pierre Lamouroux

PARA EVITAR LAS FALSIFICACIONES
deberá exigir el público la firma y sellos del inventor

Pierre Lamouroux
FARM. - 45 - RUE VAUVILLIERS - 45 - PARIS

Emplastos Perforados Americanos
DE FILTRO ROJO O SEA BAYETA ENCARNADA
del Dr. WINTER

Curan elumatismo, reumatismo, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, lumbalgias, contusiones, etc.

Los emplastos perforados americanos de filtro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, e instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los débiles músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

Los emplastos de filtro rojo del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces.
Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. W. Winter.—ra como por accanto.—Boticas y droguerías.

JOSÉ SUAREZ

CASA DE COMISIONES DE FRUTOS DEL PAÍS
FUNDADA EL AÑO 1877

ESPECIALIDAD EN CUEROS, AL PELO,
de todas clases, para la industria española

Recibe órdenes directas para la exportación

DIRECCION DE CORRESPONDENCIA
Casilla Postal, núm. 393
MONTEVIDEO (Sud-América)

Cerevisina (Levadura seca de Cereza)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee un ligero volumen igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de esta. Se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La CEREVISINA da grandes resultados en el tratamiento de los fermentos, que hacen desaparecer.

La CEREVISINA ha obtenido gran éxito en enfermos afectados de prurito, herpes o sarna.

La CEREVISINA se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc.

La CEREVISINA no ocasiona pesadez de estómago y los dispepticos pueden usarla sin inconveniente.

La CEREVISINA está de venta en las buenas boticas.

Bonne Esperance
Sociedad de Perforación
Niederbruck
prés Masevauz
(ALSACIA)
APARATO PARA PERFORAR
SISTEMA
á inyección de agua

Combinado para perforar por los métodos del trépano y de la corona del diamante, á las mayores profundidades.

—Patente J. VOGT—
Con estos aparatos hemos practicado más de 500 sondaduras en Alemania, Italia, Bélgica, Francia, Rumania, Rusia y Africa, para el descubrimiento de minerales de todas clases y más de 200 sondajes en lo que respecta al petróleo.

Universal como el sol
No EXISTE en el GLOBO
Punto en que no se encuentre y se use el sin rival perfume

Agua de Florida
DE
Murray & Lanman

En toda la extensión del orbe goza una fama y una aceptación como jamás ha obtenido otro perfume

Es indispensable para EL PAÑUELO, TOCADOR Y BANO.

Cuidado con las falsas imitaciones!

Higiene
Cuidados de la boca
Empléese únicamente los
Elisir, Polvos y Pasta
dentífricos de los
REVERENDOS PADRES
BENEDICTINOS
de la Abadía de Soulae (Gironde), Francia.
Se hallan en todas las buenas perfumerías, farmacias y droguerías del mundo.

LICOR
del Dr. LAVILLE

Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores más fuertes.

Aplicación pronta y segura en todos los períodos del escocio.

F. COMARÉ Hijo,
28 rue de la Harpe, París, Po. menor en todas las farmacias.

R. WOLF
MAGDEBURG

BUCHARD
LOCOMOTIVAS
con tubos mudables y cilindros colocados dentro de la cúpula del vapor, desarrollando de 4 á 200 caballos de fuerza.—Gran ahorro de combustible. Las máquinas más duraderas y seguras para industria y agricultura.—Superiores á las mejores máquinas fijas con calderas separadas.—Calderas con tubos mudables. Bombas centrifugas, elevación hasta 150 metros alto.

Humadores
DEBES COMPRA
el que quisiera conservar la salud
EL PAPEL
HIDALGUA
ó EL
LE CHIC PARISIEN

Es una clase superior: ORNIZ BLANCA el primero, VITELA FINISIMA el segundo. Pedir en todos los estancos, kioscos y ferreterías de café.

MUDISTA
Se ofrece á domicilio y en su casa. Corta, prepara y arregla vestidos.—Calle de Argensola, núm. 2, 4.º izquierda.

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA
Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas

Fábrica de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sextao

Lingote al coque de calidad superior para Bessemer y Martin.—Siemens.

Hierros puleados y homogéneos en todas las formas comerciales.

Acero Bessemer, Siemens—Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

Carriles Viguel, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Pichon á Bressa para tranvías eléctricos.

Viguera para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas y finas.

Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.

Fundición de columnas, calderas para desplastación y otros usos y grande piezas hasta 20 toneladas.

Fabricación especial de hojalata.

Cubos y baños galvanizados.

Lutería para fábricas de conservas.

Embalajes de hojalata para diversas aplicaciones.

Impresión sobre hojalata en todos colores.

Dirigir toda la correspondencia á

Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao

Patente de invención **JOHN JONATHAN KERMODE**
Núm. 25.582

APARATO PARA QUEMAR COMBUSTIBLE LIQUIDO EN LOS GENERADORES DE VAPOR Y SUS SIMILARES

Se reciben órdenes en:
Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

Patente de invención **OTTO SIEBOLD**
Núm. 23.867

PRODUCCION DE COMPUESTOS ALCALINOS PARA SUSTANCIAS ALBUMINOSAS

Se reciben órdenes en:
Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

PATENTE DE INVENCION
Soc. de Anonima d'electricite et d'automobiles Mors
Núm. 33.947

SISTEMA DE RECEPCION ACORDADO PARA LA TELEGRAFIA POR ONDAS HERTZIANAS

Se reciben órdenes en:
Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

EL ABATIMIENTO
PRODUCIDO POR
las enfermedades, las fiebres, las fatigas ó los excesos, desaparecen en algunos días tomando el

HEMORREUOL COGNET

Remedio por excelencia contra la anemia, clorosis y pobreza de la sangre.

Paris, 43, rue de Valenciennes, y en todas las farmacias y droguerías.

El "Argus de la Presse,"
la más antigua AGENCIA DE RECORTES DE PERIODICOS ha entrado en el 26.º año de su existencia

El ARGUS DE LA PRESSE está en relaciones con los periódicos de todo el mundo.

El ARGUS proporciona diariamente más de 12.000 extractos de periódicos á los representantes más diversos de todos los ramos de la actividad humana

ESCRIBIR:
14, rue Dronot, Paris IX.º

Dirección telegráfica:
ACHAMBRE PARIS

MAS VELOCES
que los caballos de carreras
MUYEN ANTE NUESTROS PRODUCTOS

—SUS IMITADORES Y FALSIFICADORES—

A pesar de ello, debemos llamar la atención del público sobre nuestra Marca Industrial, indicando cómo va colocado el rótulo en las siguientes preparaciones:

En el AGUA FLORIDA DE MURRAY & LANMAN, en espiral al rededor del cuello de la botella.—En la ZARZAPARILLA DE BRISTOL, en la cabeza del paquete.—En el TONICO ORIENTAL, en el lado opuesto al de la etiqueta usual.—En el PECTORAL DE ANACAHUITA, idem.—En el EXTRACTO DE HAMAMELIS DE BRISTOL, en la cabeza del envoltorio y sobre el corcho del frasco.—En la EMULSION DE LANMAN & KEMP, al rededor del cuello del frasco.—En el UNGUENTO HAMAMELIS, al rededor del botecito de vidrio, asegurando al mismo tiempo la tapa de metal.

El mejor brillante
para limpiar metales
es y será siempre

AMOR

Se vende en todas partes
Exigir AMOR, marca registrada

Fáb. Lubazynski y C.ª Berlin N. O.

UN DOLOR DE CABEZA

es una voz preventiva de la Naturaleza: el primer sistema de una enfermedad próxima. Cuando tenga usted un dolor de cabeza, no tome una droga ó medicina violenta que sirva sólo para contenerlo. Esto es un alivio, pero no una cura. En su lugar tome Vd. una dosis de dos de las

Pastillas del Dr. C. G. Bristol
y no solamente desaparecerá el dolor, sino también la causa y no volverá más.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MEJICO
El día 17 de Marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor **Reina María Cristina**
directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO
El día 26 de Marzo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **Manuel Calvo**
directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba á Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
El día 11 de Marzo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **Monserrat**
directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y comodidades directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santiago y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Guaná, con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS
El 28 de Marzo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **C. López y López**
directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, de Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES
El día 3 de Marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **P. de Satrustegui**
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS
El día 17 de Marzo saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor **M. L. Villaverde**
directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO
El día 25 de Marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **San Francisco**
para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por puertos de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 24 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicio Comarcal.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se asegura de trabajar en Ultramar los navegantes que le sean entregados y de la conservación de sus artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

La Societé Anonyme des Anciens Etablissements
PANHARD G. LEVASSOR
Cuyo capital es de 5.000.000 de francos, se halla establecida en Paris, Avenue D'Orléans, 19.—Ha alcanzado las más altas recompensas en las Exposiciones.

LOS AUTOMOVILES
de todas clases que fabrica esta casa, han obtenido los primeros premios en todas las carreras y concursos.
También se encarga la casa de hacer

LANCHAS AUTOMOVILES
Omnibus con y sin imperial. Frigones.—Char á banc. Breaks. Trucks

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR
Gran Fábrica de JABONES comunes, finos y perfumados
Especialidad en aguas de Tocador KAWARCA, DIVINA, FLORIDA, BRISA, DE LA GORTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo,
y en toda clase de perfumería

Pereda y Compañía.—Santander

Abonos minerales y productos químicos

La Sociedad General de Industria y Comercio posee, entre otros negocios, la explotación de las más importantes Fábricas nacionales de superfosfatos y abonos minerales como: guano, guitrinos, sulfatos y sulfuros, sulfatos de sodio, guitrinos, etc., ácidos mercúricos y farmacéuticos, clorhídricos, sulfatos de sodio, guitrinos, etc.

Fábricas en Horrieta, Zuazo y Gutiérrez (Vizcaya); en el Caisyo y Ay. Jés (Asturias), en Bonanza y Trafaria.

Diríjase los pedidos:
Uribe, 403, Bilbao.
Villanueva, 11 (apartado, 66), Madrid.
Lotería, Oviedo.